

## Concurso artístico, Memorial “Padre José Luis”

Desde la Ongd Karit Solidarios por la Paz, potenciamos acciones que promuevan la solidaridad con las personas más desfavorecidas y pretendemos crear conciencia sobre las realidades de marginación y desigualdad que se viven día a día en todos los rincones de la Tierra.

Queremos incentivar entre los niños y los jóvenes, la promoción de valores y actitudes relacionados con la justicia y la solidaridad, favorecer la comprensión de los pueblos del Sur y de nuestra propia realidad en el Norte, desde una perspectiva crítica que sirva para promover la igualdad y la justicia social.

Por todo esto lanzamos la decimoquinta edición de este concurso, ya que creemos que los niños y los jóvenes son una base social importante, a la hora de formular iniciativas renovadoras y promover cambios.

Nuestro concurso lleva el nombre de Padre José Luis Herreros, por la entrega generosa que hizo a Karit Solidarios por la Paz casi desde su fundación. Fue presidente de la misma durante diez años. Recordar a José Luis es, para la ONGd de la Familia Carmelita recordar el servicio generoso y desinteresado a los últimos y la sencillez a la hora de organizar, decir y hacer.

El objetivo de este concurso es concienciar al alumnado sobre un nuevo modelo de sociedad comprometida activamente en la consecución de un mundo sostenible, que promueva, los valores de la defensa del medio ambiente, el consumo responsable y el respeto a los derechos humanos individuales y sociales, mediante el conocimiento y comprensión de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Antes de participar recomendamos leer las bases del concurso que se presentan a continuación: BASES DEL 15º CONCURSO Artístico “Memorial Padre José Luis Herreros”.

### 1. Tema: ``ODS 13 Acción por el clima´´

Más concretamente trabajaremos la **meta 13.3**

**13.3** Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

## 2. Participantes y modalidad del concurso:

- **Estudiantes de Infantil, 1º y 2º de Primaria**, crear una Ecomascota, se realizará de manera individual y se valorará su originalidad y será imprescindible el uso de materiales reciclados. **Como novedad**, este año tendremos un premio especial para la clase que haga en su aula un rincón/espacio en el cual aparezcan todos los trabajos de los alumnos. Se valorará la cantidad de trabajos, la originalidad y la ambientación del rincón, para participar en esta modalidad, accede al siguiente [enlace](#).
- **Estudiantes de 3º, 4º, 5º y 6º Primaria**, en modalidad dibujo, sensibilizarnos a través de un dibujo sobre las acciones que podemos llevar a cabo para disminuir el cambio climático. (debe aparecer al menos uno de los personajes de Karit).
- **Estudiantes de Secundaria y Bachillerato**, crear un cómic de forma individual con al menos uno de los personajes de Karit, indicándonos qué cambios ha producido el cambio climático en sus diferentes países, se dará una infografía de cada país para ayudar. Podrá ser digital o a mano.

## 3. Materiales:

Junto con la convocatoria se enviará un enlace con los siguientes puntos:

- Breve resumen de la vida del Padre José Luís.
- Material por etapas, para introducir el concurso en el aula.(Presentación de los personajes de Karit y la actividad para participar en el concurso)
- Instrucciones de entrega.

[ENLACE MATERIAL](#)

## 4. Entrega de trabajos

Para entregar los diferentes trabajos tendremos que completar el siguiente enlace al formulario: [FORMULARIO](#)

- Se deben rellenar los datos necesarios y adjuntar el trabajo, **importante**, seleccionar y subir tres trabajos por curso. Más adelante nos pondremos en contacto para conocer el número de alumnos/as que han participado.

## 5. Calendario:

- **Fecha de inicio: 3 de marzo de 2025**
- Admisión de obras: **Hasta el 10 de abril de 2025.**
- El fallo se hará público en la página web [www.karitsolidarios.org](http://www.karitsolidarios.org) antes del 1 de mayo de 2025.
- Entrega de premios se realizará, en el centro escolar, antes de finalizar el curso 2024/2025.

## 6. Derechos:

- El participante/s debe ser el único titular de los derechos de autor del trabajo enviado y asegurarse de que terceras personas no pueden reclamar ningún derecho con respecto a las fotografías presentadas al concurso.
- El participante o participantes garantiza disponer de la autorización de las personas retratadas si las hubiera y se responsabiliza totalmente de toda reclamación de terceros/as por derechos de imagen.
- El participante cede los derechos de los vídeos presentados a la entidad organizadora (Karit, Solidarios por la Paz), la cual podrá hacer uso de las mismas en cuantas publicaciones y/o exposiciones estime oportunas.

## 7. Premios:

Se comunicará el fallo a los premiados y se hará público mediante la página web de Karit.

- Estudiantes de Infantil, 1º y 2º de Primaria. Dos categorías: Infantil y 1º y 2º de primaria. Lote de libros relacionados con el concurso y material de dibujo.
- Clase Ecomascota. Dotación de libros y material educativo para el aula.
- Estudiantes de 3º, 4º, 5º y 6º Primaria. Un ganador/a tarjeta regalo Decatlón valorada en 100€ y libro. 2º y 3º premiado con libro.
- Estudiantes de Secundaria y Bachillerato. Un ganador/a tarjeta regalo Decatlón valorada en 100€ y libro. 2º y 3º premiado con libro.

Los premiados serán publicados en la página web de Karit Solidarios por la Paz. En el momento de otorgar al/la ganador/a el premio, recabará su consentimiento expreso o en su caso el de su tutor legal, a los efectos de acceder a sus datos personales y tratarlos con la finalidad de publicitar el resultado de la promoción, utilizando para ello su nombre completo e imagen presentada al concurso. Los premios no serán acumulativos. Cualquiera de los premios podrá considerarse desierto a juicio del jurado.

## 8. Jurado:

Al finalizar el plazo, se seleccionarán los trabajos ganadores de cada categoría teniendo en cuenta los siguientes aspectos: originalidad, expresividad, realismo, calidad, capacidad de transmitir, etc.

Los primeros premios serán elegidos por votación de un jurado compuesto por el equipo de Educación y sensibilización de Karit solidarios por la Paz.

El fallo del jurado es inapelable.

## 9. Protección de datos

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y su legislación de desarrollo, la Asociación Karit,

Solidarios por la Paz le informa que los datos de carácter personal facilitados por los/as participantes, serán incorporados a nuestros ficheros con la finalidad de gestionar su participación en este concurso.

Los datos recogidos serán almacenados bajo la confidencialidad y las medidas de seguridad legalmente establecidas.

Asimismo, el/la titular de los datos podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación, oposición o rectificación mediante comunicación por escrito dirigida a: Asociación Karit, Solidarios por la Paz. Calle Ayala 33, 28001 Madrid.

#### **10. Otros:**

Karit, Solidarios por la Paz, se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las bases del presente concurso, incluso su posible anulación, antes de que se haga público qué participantes han resultado premiados, siempre que exista una causa justa, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases o condiciones de los premios, o la anulación definitiva con la suficiente antelación.

La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.